

Globethics Repository



Mujeres en el altar [Women at the altar]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Lamet,Pedro Miguel
Publisher	Asociacion Iglesia Viva
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-14 20:06:06
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/222553

MUJERES EN EL ALTAR

PEDRO M. LAMET

La noticia eclesial de mayor repercusión sin duda en los últimos meses ha sido la ordenación de mujeres llevada a cabo por la Iglesia anglicana. Este paso, de proporciones imprevisibles, condicionará probablemente el futuro de la propia Iglesia católica, a la que ya se han acercado comunidades anglicanas indignadas con la opción feminista de su jerarquía.

Mientras tanto, el Papa, que por cierto ha reaccionado aceptando que las chicas puedan actuar de “monaguillas”, cosa que les prohibía el Derecho Canónico, sigue batallando por la moral sexual católica frente a todos: la sociedad hedonista, los homosexuales y hasta la Comunidad Europea y la ONU. No así la teóloga alemana Uta Ranke-Heinemann, quien en su visita a España se deslenguó contra Juan Pablo II y la actual postura de la Iglesia en materia de moral sexual.

Dos hechos de cierto aperturismo romano hay que señalar sin embargo desde nuestra última crónica: la publicación de un documento de la Doctrina de la Fe sobre la interpretación bíblica y la inauguración de los frescos de Miguel Ángel restaurados por los japoneses, que suponen un modo de reconciliación eclesial con el cuerpo humano.

En ámbito estrictamente español, en pleno destape de la corrupción política, damos cuenta de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre la enseñanza de la Religión y de la conferencia del presidente de la Conferencia Episcopal en el Club Siglo XXI. Por último, dos acontecimientos han interesado especialmente a la opinión pública: la actitud de los religiosos en el conflicto étnico de Ruanda y el fallecimiento y consiguiente especulación sucesoria del presidente del Opus Dei, Álvaro del Portillo.

LA MUJER ACCEDE AL SACERDOCIO

Treinta y dos mujeres fueron finalmente ordenadas sacerdotes en la catedral anglicana de Bristol el 12 de marzo pasado. Mil doscientas personas llenaban el templo de la portuaria ciudad británica. A las cinco de la tarde comenzó la celebración con el canto de un himno y una salutación del obispo.

Muy semejante a la liturgia eucarística católica, la ordenación sacerdotal anglicana se inició con la lectura de la Palabra. El evangelio era de San Juan: "Como el Padre me envió así os envío yo a vosotros". Añadiendo: "Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados les serán perdonados". Además, el oficiante, con clara intención feminista, leyó los versículos anteriores en los cuales el evangelista da cuenta de la primera aparición de Jesús a María Magdalena.

Durante el sermón el obispo señaló a las sacerdotisas las claves cristianas de la vocación sacerdotal, las responsabilidades y deberes, la entrega personal a la llamada de Dios y la grandeza de la difusión del Evangelio y del magisterio de la Iglesia. Acompañaba al doctor Rogerson el obispo de Malmesbury y 160 sacerdotes anglicanos.

Tras el sermón y la recitación del Credo vino el momento de la verdad. Se dio lectura a cada uno de los nombres de las candidatas y fue formulada la pregunta ritual: "Aquellos que han examinado a estas mujeres las encontraron virtuosas y preparadas y creen que tienen capacidad para servir a Dios en este ministerio. ¿Es vuestro deseo que sean ordenadas?". Un mayoritario "sí" subrayó la decisión anglicana.

Las edades de estas mujeres oscilan entre los 30 y 69 años y todas, menos la de más edad, han trabajado para la fe anglicana como diaconisas. Hay solteras, casadas, divorciadas y embarazadas. Es el primer grupo de 1.300 mujeres que recibirán la ordenación sacerdotal en los próximos cinco meses en 42 diócesis inglesas. Como es sabido, ya hace años que se viene realizando esta práctica en otros países de la comunión anglicana y otras confesiones protestantes.

La polémica que precedió y siguió a la ordenación de mujeres se produjo dentro y fuera de esta Iglesia. No faltaron los que, como el párroco de Lutton, Anthony Kennedy, pidió la hoguera para las nuevas sacerdotisas para quemarlas como "malditas brujas". Y añadió: "Dispararía a esas bastardas, si me lo permitieran". Por otra parte, y como se preveía, se produjo la reacción. Siete obispos y 712 pastores y diáconos dieron el primer paso en su acercamiento a la Iglesia católica al reconocer la autoridad del Papa.

Su declaración pública refuerza la creencia de un éxodo importante de la Iglesia anglicana hacia la católica. Por su parte, la Santa Sede hizo saber inmediatamente su oposición a la ordenación femenina y advirtió que este paso dado por la Iglesia anglicana "contribuye a alejar aún más del horizonte la unidad de las Iglesias". El portavoz vaticano, Joaquín Navarro Valls, dijo que la ordenación de sacerdotisas "hace más difícil el ecumenismo".

Añadió que “la Iglesia católica, basándose en fundadas razones teológicas, en fidelidad a la enseñanza de Cristo y a la ininterrumpida práctica a través de los siglos, considera que no tiene el derecho de autorizar tal ordenación”. El portavoz decía más que el propio Papa, que en su día sólo dijo que “no se sentía autorizado” a ordenar mujeres, lo cual es distinto a no tener derecho.

Pues bien, ¿qué pensar ante este paso histórico? Algunos, como el diario *ABC* en un editorial, lo atribuye a la “progresiva relajación de las costumbres éticas que azota a todo el mundo occidental”. Otros teólogos y teólogas han visto en este paso un síntoma irreversible de la aceptación de carismas que no dependen del sexo, la raza o el rol social. Algunos católicos se han frotado ingenuamente las manos: “¿Ven ustedes? Las ovejas descarriadas vuelven al redil. Los obispos, sacerdotes y fieles separados retornan a la verdadera Iglesia de Roma, porque es la que fundó Cristo y porque es la única que tiene las cosas claras y sabe oponerse al hedonismo que nos invade”.

Pero no es, ni mucho menos, tan simple. Como es otra simplificación reducir la historia del cisma anglicano a que Enrique VIII estaba loco por los huesos de la provocativa Ana Bolena. Aparte de otras razones históricas y políticas, los anglicanos defienden que la Iglesia madre de Inglaterra hunde sus raíces en el cristianismo celta, que floreció en este país antes de que Agustín de Canterbury trajera la fe cristiana de Roma.

La realidad es que la Comunión Anglicana ha sido siempre una de las más próximas a la Iglesia católica. Para mayor abundancia, dentro de ella existe una rama, la anglocatólica, más cercana todavía, aunque con viejos ritos. Por su parte, Roma siempre aceptó el sacerdocio anglicano como canónicamente válido, es decir, conectado directamente con la sucesión apostólica.

Richard Rutt, el obispo dimisionario de Leicester, dice que la ordenación de mujeres es sólo “la oreja del hipopótamo”, ya que este sector más conservador está quejoso de que su Iglesia no sea tan firme en temas morales y sexuales como la que preside Juan Pablo II. En una palabra, la ordenación de la mujer se ha convertido en un revulsivo y detonante entre los que, para entendernos, podrían calificarse de “progres” y “carcas” de la Iglesia de Inglaterra. Dos corrientes, por cierto, que también conviven sociológicamente separadas en la católica.

¿Y qué piensa Roma de todo esto? En un principio los disidentes pretendían del Pontífice un régimen de autonomía. Citaron incluso el modelo de la prelatura del Opus Dei para no ser engullidos del todo por las formas del catolicismo y conservar sus tradiciones. Pero la asamblea celebrada en Low Week por la Conferencia Episcopal de Inglaterra y Gales les pidió “su eventual integración total en la vida de la comunidad católica”. Más en concreto, los anglicanos que quieran ser admitidos al catolicismo van a tener que pasar por una catequesis, una profesión de fe individual y una recepción a los sacramentos católicos. Se han visto obligados a firmar: “Creo en todo lo que la Santa Iglesia Católica Romana enseña, cree y profesa como la verdad revelada y acepto las enseñanzas del Concilio Vaticano II como normativa”. Quizás eso de tragarse el Vaticano II sea lo más duro para algunos anglocatólicos.

Pero, en todo caso, aunque no se ha dicho nada explícitamente de este tema, por la praxis de casos anteriores se sabe que los curas anglicanos no van a ser obligados a separarse de sus esposas. Es decir que, como sucede con los de rito ortodoxo, va a aumentar de hecho y notablemente el número de curas casados autorizados en la Iglesia católica a seguir ejerciendo su ministerio. Esto a la larga es un “gol” inevitable contra la vigente obligatoria ley del celibato, una ley que—como dijo en Madrid Uta Ranke-Heinemann— no está desgastada del miedo e incluso del rechazo histórico a la mujer en la Iglesia.

Si bien, como es sabido, en este tema el Papa Wojtyla es incombustible, de hecho la multiplicación de curas no célibes acabará provocando una evolución a la larga del enfoque machista de la sexualidad y la mujer dentro de la Iglesia católica. El cardenal Martini lo aplazaba para el próximo milenio, fecha próxima, pues sólo quedan seis años. Lo que parece claro es que ni el paso hacia un celibato opcional ni la ordenación de la mujer sobrevendrán durante el actual pontificado. Mientras tanto, estos trasvases quizás fomenten el mutuo diálogo y comprensión entre cristianos aún lamentablemente separados.

La última noticia relacionada con el tema es que el Papa, corrigiendo una norma vigente hasta ahora, aunque saltada a la torera sobre todo en países anglosajones, ha permitido que niñas y muchachas puedan actuar como monajillas durante la celebración eucarística. Por algo se empieza.

LA INTERPRETACIÓN BÍBLICA

Por su parte, Juan Pablo II continúa, pese a los años y a su enfermedad, con una múltiple actividad de todo tipo, mientras se espera el próximo consistorio en el que nombrará cardenales que pueden condicionar el futuro de la Iglesia.

Dos pasos dio los últimos meses el Papa que pueden ser considerados de sabor aperturista. El primero, la publicación del documento de la Pontificia Comisión Bíblica sobre la interpretación de la Sagrada Escritura, que acepta que “cada época tendrá que buscar nuevamente, a su modo, la comprensión de los libros sagrados”.

El nuevo documento valora positivamente la llamada “exégesis feminista”, que corrige “interpretaciones tendenciosas que intentaban justificar la dominación del varón sobre la mujer”, mientras rechaza el fundamentalismo de algunas sectas que utilizan frases de la Biblia para defender incluso actitudes racistas y constituye “una especie de suicidio del pensamiento”.

La Biblia necesita interpretación “y una interpretación competente”, mientras que los deberes del exegeta son la actualización de la exégesis y la inculturación. Esto fue lo que admitió el dominico P.A. Schenker, uno de los autores que junto con el jesuita Albert Vanhoye, secretario de la comisión, el padre Fitmeyer y monseñor Ravasi intervinieron en la presentación del documento.

El cardenal Ratzinger reconoce que el método histórico-crítico representa “el inicio de una nueva época en la historia de la interpretación, porque con él se abrían nuevas posibilidades de comprender la palabra bíblica en su sentido original”. El riesgo está en buscar sólo la dimensión humana, pero sin duda

este método ha puesto en movimiento “un esfuerzo para determinar su alcance y su estructura que no está concluido”.

El documento comienza con una explicación y valoración del método histórico-crítico, de los nuevos métodos de análisis literario —retórico, narrativo, semiótico—, del acercamiento basado en la tradición que usa las tradiciones judaicas de interpretación, del uso de la sociología, la antropología cultural, la psicología y el psicoanálisis y del acercamiento liberacionista y feminista.

El texto vaticano valora positivamente este último. Aunque condena la forma radical que rechaza totalmente la autoridad de los textos sagrados y la sociológica, reconoce en cambio que “numerosas aportaciones positivas provienen de la exégesis feminista. Las mujeres han tomado así una parte activa en la investigación exegética y han logrado, con frecuencia mejor que los hombres, percibir la presencia, la significación y el papel de la mujer en la Biblia, en la historia de los orígenes cristianos y en la Iglesia; la sensibilidad femenina lleva a entrever y corregir ciertas interpretaciones corrientes y tendenciosas, que intentaban justificar la dominación del varón sobre la mujer”.

LA SIXTINA, UN HIMNO AL CUERPO

Otra intervención del Papa cargada de significado es la inauguración de la Capilla Sixtina restaurada. Esta verdadera resurrección, después de más de 450 años de contaminación por el polvo, el humo de los cirios y las profanaciones artísticas, de una de las obras maestras de la historia del arte, se produce por obra y gracia de un emblemático acuerdo, verdadero signo de esta era de la comunicación, entre el Vaticano y el canal televisivo Nippon Television Network Corporation.

Algunos ojos puristas y decadentes de quienes confunden el arte con la pátina ocre que deja en la pintura el tiempo, pudieron escandalizarse. Pero el hecho no debió estremecer a Miguel Ángel en su merecido Olimpo de los genios, ya que experimentó en vida situaciones parecidas. Su *Juicio Final* parece haber estado ligado sistemáticamente al escándalo.

Aquel florentino “huesudo y nervioso, de mediana estatura y anchas espaldas, frente cuadrada, labios finos y barba negra”, que comía poco y al que no le gustaban las mujeres, como lo describe su biógrafo Condivi, pasó un verdadero calvario para pintar la Sixtina. Dudando de sus cualidades como pintor —“yo soy un escultor”, decía— no se atreve a rehusar el encargo de Julio II de renovar la capilla papal, construida en 1473, según las medidas del templo de Salomón, por su tío Sixto IV.

Sin preocuparse de las pinturas de los maestros del quattrocento Perugino, Ghirlandaio, Botticelli y otros, que ya decoraban las paredes, Miguel Ángel se enfrenta con el techo en toda su extensión. Ante sus ojos tenía, a 20 metros del suelo, una superficie de 40 metros de largo por 13 de ancho, para contar la historia de los albores de la humanidad.

Cuerpos y más cuerpos. Anchos, entrelazados, musculosos, los personajes bíblicos del Génesis nacían de los pinceles apasionados de un Miguel Ángel

que, recostado en los andamios y el rostro lleno de polvo y pintura, no dormía, no se cambiaba de pantalones durante meses, ni siquiera cobraba sus honorarios de su único amigo, el papa Julio II, apodado "el Terrible", mientras concitaba sobre sí todas las envidias y celos de los artistas de la época.

El 1 de noviembre de 1512 este artista solitario y de mal carácter da por terminados sus nueve episodios del Génesis, los medallones con batallas bíblicas, los tronos de profetas y sibilas, las lunetas y triángulos con los antepasados de Cristo y las escenas de salvación del Antiguo Testamento que decoran los ángulos de las esquinas. Miguel Ángel tenía entonces sólo 37 años, pero había envejecido. Su cuerpo se encontraba dolorido, sus ojos fatigados y con sólo 30.000 ducados en la faltriquera. Poco para tanto trabajo. A pesar de que a Julio II le parecía que los santos eran pobres, que le faltaban oro, ornamentos más ricos, por nada del mundo quería el artista volver a subir al andamio.

Sin embargo, veinte años después, cuando ya se habían sentado tres nuevos papas en la sede de Pedro, el pintor vuelve a la Sixtina, llamado por Clemente VII y Pablo III, fastuoso humanista, que, a pesar de sus concubinas, amantes e hijos naturales, convocará el Concilio de Trento, instaurará el celibato y aprobará la Compañía de Jesús. Ahora el joven maestro voluptuoso se ha convertido, como dice Vasari, en un genio amargado y sombrío, si bien, por primera vez con el consuelo de un gran amor: el del joven patricio romano Tommaso Cavalieri, cuya belleza le enajenaba. El genio toscano emprende el trabajo que le llevará desde 1536 a 1541, decorando el fondo de la capilla con el famoso "Juicio Final". El papa le garantiza un sueldo de 1.200 ducados por año.

Nada de la apacible ortodoxia cristiana ni de la ordenada visión del clasicismo se vislumbra en esta composición dinámica, en la que las figuras aparecen atrapadas en un verdadero torbellino de colores. Los muertos son sacados de sus tumbas y llevados frente a un Cristo Juez, atlético y musculoso, que parece mostrar poca simpatía por los santos que le rodean ni compasión alguna hacia los condenados que se precipitan en los infiernos.

Miguel Ángel aprovecha la ocasión para divertirse. En los rasgos de algunos personajes se reconoce a Dante, Savonarola, los tres papas de la Sixtina, Tommaso, Vitoria Colonna e incluso, con un capuchón en la cabeza, al propio Martín Lutero. En la piel del mártir san Bartolomé, que sostiene como un vestido en su mano izquierda, puede reconocerse el dolorido autorretrato de Miguel Ángel. Pero no eran buenos tiempos para la libertad. Mientras Italia pierde su grandeza, la oscuridad de la Inquisición se apodera de Europa. se tacha de obsceno al pintor y a la Sixtina de "un establecimiento de baños". A Miguel Ángel se le acusa de impío y homosexual, en tiempos en que la bisexualidad sí era admitida, y sólo Pablo III le apoya.

En el pontificado de Julio III, todavía en vida del autor, se comienza a pintar los velos púdicos sobre los desnudos. El escándalo continúa con Pablo IV, que obliga a Danielle da Volterra, discípulo de Miguel Ángel, a poner nuevas "bragas" a los personajes, lo que le merece el título de "Braghettone" ("El gran embragador"). A San Blas, que tenía los ojos fijos en los senos recién cortados de Santa Catalina, se le vuelve el rostro hacia Cristo. Pío IV, Pío V, Clemente VIII...

continúan profanando el arte de Miguel Ángel con hojas de vid, velos y nuevas bragas y camisas.

Con el paso del tiempo más de dos millones de turistas por año contemplaron esta obra de arte, que comenzó a perder por obra del tiempo y otras vicisitudes —en la Sixtina se reúne además el Cónclave para elegir Papa— sus vivos colores. Con motivo del cuarto y quinto centenario de la muerte de Miguel Ángel se inician los primeros trabajos de restauración. Se inauguran incluso algunos frescos remozados. Paro falta dinero. Cuando Juan Pablo II viaja a Japón en 1981 y se entrevista con el emperador, éste alude a intercambios económicos y espirituales con el Estado del Vaticano. Yosoji Kobayashi, presidente de la cadena de televisión nipona NTV se ofrece a financiar la restauración.

Las sofisticadas cámaras niponas registran en miles de vídeos, películas y diapositivas, mediante una labor documental sin precedentes, las labores de restauración para rescatar del polvo y el humo las auténticas tonalidades de la pintura. A cambio los japoneses se reservan durante tres años todos los derechos de reproducción de imágenes, películas, libros y postales de la Sixtina. Kobayashi, de religión budista, dice que también hay argumentos espirituales para emprender esta obra, tender un puente entre ambas confesiones. Lo que no imaginaba Kobayashi es que este puente le iba a costar la friolera de tres millones de dólares en 1994, lo equivalente hoy a siete millones. Su representante en Roma contó que, tras firmar el contrato, no pudo dormir en varios días.

No faltaron expertos, como el profesor americano James Beck, que acusó a los restauradores de estar convirtiendo las pinturas “en dibujos animados, fantasmagorías al estilo de Disneylandia”. De nuevo se reprodujo la polémica de la contrarreforma sobre los embragadores. Los responsables de la restauración han suprimido entre 38 velos superpuestos al original, los que no tienen ningún valor artístico. Los pintados por Volterra se han respetado. La última decisión ha sido de carácter histórico, no estético, según afirmó Gianluigi Colalucci, responsable de la restauración. En cualquier caso, añadió, “se han respetado las instancias del Concilio de Trento”.

Después de 14 años de esfuerzos de especialistas y utilizando técnicas revolucionarias, el milagro se ha producido. La Sixtina, históricamente asociada al escándalo, ha vuelto a la vida. Y con ella el canto al cuerpo humano, a la carne resucitada, al “medio divino” que cantaron con fuerza, sin rubor y arrebatadora belleza los geniales pinceles de Miguel Ángel. El Papa mencionó en su discurso la “teología del cuerpo”, un cuerpo “sólo para Dios”.

CRUZADA PAPAL POR LA VIDA

Evidentemente la actividad del Papa no se ha reducido a estos gestos. Su gran tema, el de la defensa de la vida no nacida y de la familia se ha visto reforzado en este Año Internacional. Juan Pablo II ha escrito una carta a las familias, un documento de 102 páginas en el que ve la familia amenazada por el agnosticismo teórico y el utilitarismo práctico, fruto del positivismo de la sociedad contemporánea. Para el Papa la “libertad sin responsabilidad”, que distinguiría

a la que considera una “anticivilización”, es el germen de destrucción de la estructura social. Gérmenes son para Juan Pablo II el amor libre y el divorcio, la disminución de natalidad, la contracepción, la afirmación de corrientes de pensamiento que defienden el derecho de elección de los esposos y que para el Pontífice esconden en realidad claros propósitos abortistas.

Sin referirse explícitamente al SIDA, el Papa critica también el denominado “sexo seguro”, propagado, dice, “por las exigencias de la civilización técnica” y que en realidad “bajo el aspecto de las exigencias globales de la persona es radicalmente no seguro e incluso gravemente peligroso”. El Papa reafirma, como en otras ocasiones, su pesimismo ante una “civilización humana que engendra profundas alteraciones en el hombre” y reivindica el derecho-deber de la Iglesia de enseñar la “verdad moral sobre la paternidad y maternidad responsables, defendiéndolas de las visiones y tendencias erróneas difundidas actualmente”.

Recurriendo a expresiones coloquiales (“nopueden ampararse en frases como: no sé; no quería; lo has querido tú”), el Papa, que cita su propia experiencia de confesor, implica directamente a los varones en la aceptación y reconocimiento de la descendencia, llegando incluso a pedir a los futuros padres colaboración y ayuda para con sus mujeres durante el embarazo y “si es posible, también en el momento del parto”.

Consciente de la impopularidad de la ética sexual propuesta por el magisterio católico, pero firmemente decidido a no modificar sus preceptos, Karol Wojtyla afirma: “En efecto, se reprocha frecuentemente al Magisterio de la Iglesia que está ya superado y cerrado a las instancias del espíritu de los tiempos modernos; que desarrolla una acción nociva para la humanidad, más aún, para la Iglesia misma. Por mantenerse obstinadamente en sus propias posiciones la Iglesia acabará por perder popularidad y los creyentes se alejarán cada vez más de ella”. Juan Pablo II no indica de dónde proceden sugerencias, presiones o amenazas, proclamando en cambio que no se puede “sostener que la Iglesia y en particular el episcopado en comunión con el Papa sea insensible a problemas tan graves y actuales”.

Faltan en la carta, probablemente escrita antes de la resolución de Estrasburgo, referencias a la equiparación jurídica de los matrimonios homosexuales y heterosexuales, tema sobre el que el Papa también se pronunció negativamente. Carencia cubierta por las palabras del cardenal López Trujillo que calificó de “irresponsable” esta decisión. Éste añadió en la presentación del documento que “los niños no nacidos son hoy para la Iglesia católica la nueva clase social a la que defender, como durante la Revolución Industrial lo fue la clase obrera protagonista de la encíclica *Rerum Novarum*”.

Es más, Juan Pablo II ha creado de *motu proprio* una Pontificia Academia dedicada a la defensa de la vida, organismo que tendrá sede en el Vaticano, a través de la cual la Iglesia pretende dar una respuesta a los múltiples interrogantes de carácter moral que conlleva el progreso de la ciencia, la biología y la medicina, especialmente en lo que se refiere a la defensa de la vida. Preside esta fundación el catedrático francés Jerome Lejeune, experto en Genética y

miembro de la Royal Society de Medicina de Londres y de la Academia de Medicina de París. El Papa nombrará a dedo a los 70 componentes de la Academia de la Vida en cuyos estatutos se precisa que en la elección de los futuros académicos no jugará papel alguno la confesión religiosa a la que pertenezcan, siempre que se adhieran a la doctrina del magisterio católico que defiende la integridad de la persona desde el instante de la concepción hasta el de la muerte.

No contento con estas medidas, el Papa quiere ir hasta la ONU si es necesario para continuar con su lucha en favor de la vida. El 17 de abril atacó directamente a este organismo que, dijo, “quiere destruir la familia”. “Vuelvo al Vaticano para combatir un proyecto preparado por Naciones Unidas que quiere destruir la familia. Yo digo simplemente: no, no. Pensarlo dos veces, convertíos. Si sois las Naciones Unidas, no debéis destruir”, dijo el Papa cuando se despedía del párroco de la iglesia romana de San Bernardino de Siena.

Ya en el Vaticano, durante el rezo del Regina Coeli, volvió a la carga, dirigiéndose a “todas las conciencias y a todas las almas libres”, para que eleven su voz contra los planes de la ONU sobre planificación familiar, que serán puestos en un congreso mundial que se celebrará en septiembre en El Cairo. Ante varios miles de personas aseguró enérgicamente que se perfila “una derrota del hombre” si se delega en economistas, sociólogos y políticos un tema tan delicado como es el de la concepción humana, la sexualidad y la familia. Manifestó además que la familia está antes que el Estado y que éste debe reconocerla y tutelarla, denunciando la contracepción y el “presunto derecho al aborto”.

Para el Papa hoy más que nunca hay que reaccionar ante comportamientos que sirven de modelo a una cultura hedonista y permisiva. “En esa cultura el control de los instintos y el sentido de la responsabilidad parecen cosas pasadas de moda. Me pregunto a qué sociedad nos lleva esta permisividad tan difundida en las sociedades más ricas y secularizadas. Hay ya síntomas que nos hacen temer por el futuro de la humanidad”.

LOS ATAQUES DE LA DOCTORA HEINEMANN

Bien distinta es la postura ante la sexualidad de la teóloga alemana Uta Ranke-Heinemann. Convertida al catolicismo en 1953, hija de protestantes —su padre, Gustav Heinemann, fue presidente de la República Federal Alemana—, es catedrática de Nuevo Testamento e Historia de la Iglesia en la Universidad de Essen y está emparentada con el cardenal polaco Joseph Glemp.

Fue la primera mujer retirada de su cátedra por su interpretación de la virginidad de María como una realidad no biológica. Presentó en Madrid su polémico libro *Eunucos por el reino de los cielos*, best seller mundial, publicado en España por la Editorial Trotta y uno de los más duros alegatos contra el celibato sacerdotal.

A propósito de las declaraciones del Papa en contra de las disposiciones de la Comunidad Europea sobre el matrimonio de los homosexuales, la señora Heinemann declaró que “el Papa se mete en cosas que no son de su incumbencia. Debe remitirse a las palabras de Jesús. Sobre la homosexualidad deben

decidir los homosexuales. Otra cosa es que se quieran casar. Deberían dejar que se casasen por la Iglesia, que así se redimiría de maltratarlos e incluso quemarlos, como ocurrió varias veces en la historia". Sin embargo, en el matrimonio civil de los homosexuales, sobre todo en Alemania, la doctora Heinemann ve también espúreos intereses económicos.

La profesora Heinemann, que no abandona nunca un tono de veloz conversadora, con humor y cierta ironía, parte de la tesis de que para la Iglesia "las relaciones matrimoniales son una mancha ante Dios. Esto se ve en la figura de María, llamada por las letanías 'mater inviolata'. Lo que significa que todas las demás madres son 'matres violatae', esto es, que han sido violadas, embrutecidas, manchadas".

Según la teóloga alemana, Juan Pablo II se equivoca cuando en la *Mulieris dignitatem* sitúa como núcleo del cristianismo la virginidad, ya que "Jesús, manteniéndose en la tradición judía no fue ningún panegirista de la virginidad matrimonial". Es más, Uta asegura que "los célibes han hecho de José y María una pareja de fantasmas célibes". Confunden el símbolo con la realidad. "Con su manía de la virginidad —añade la procaz historiadora alemana— el Papa ha llevado a cabo un programa de infantilización de amplitud mundial. Nos exige que concibamos la virginidad de María de un modo biológico. Es como creer en la cigüeña o que los niños vienen de París. Biológicamente, José es el padre de Jesús. Pero teológicamente Dios es el padre de Jesús, de una manera única, extraordinaria y especial".

La catedrática de Essen arremete contra el Papa también en el tema del condón. "Para el Papa hay un crimen siempre que un enfermo de SIDA utiliza un condón. Para Juan Pablo II un marido hemofílico con una infección de SIDA, por ejemplo, no debe tener relaciones sexuales con su esposa de por vida, ni siquiera después de que ésta haya tenido la menopausia. Y si el marido no consigue tal abstinencia, entonces es mejor que contagie a su mujer antes que utilizar un preservativo".

Es más, la señora Heinemann, que conversa de estos temas con la naturalidad de quien habla del tiempo, culpa a los papas de haber fomentado el aborto entre mujeres sicilianas e irlandesas, que preferían ponerse en peligro de condenarse algunas veces por abortar antes que exponerse siempre por tomar anticonceptivos. No quiere pronunciarse ni a favor ni en contra de la píldora, del preservativo o del "coitus interruptus". "Lo único que afirmo es que no es asunto del Papa. Yo soy de la opinión de que, por fin, tras dos mil años, ya ha llegado el momento de que el acto matrimonial se libere de la participación voyeurista de los solteros célibes y vuelva a estar bajo la competencia de los casados".

No sólo mancha la relación sexual con la mujer. "La misma mujer es incapaz de servir a Dios como sacerdotisa, como obispo o como papisa. Jesús es el primero y el último amigo de las mujeres". Uta recuerda que en el Nuevo Testamento se habla de una mujer "sobresaliendo entre los apóstoles", una tal Junia, que en la Edad Media, "por medio de una manipulación transexual, se convirtió en un hombre bajo el nombre de Junias". Cree que hasta en Sudáfrica se hacen más progresos que en la Iglesia, que mantiene una política de

“apartheid” respecto a la mujer. “Las mujeres ya no pueden contentarse por más tiempo siendo una masa de relleno carente de derechos en un club de hombres y una sociedad de solterones”. Por último, Uta Ranke-Heinemann considera que la encíclica del papa *Veritatis splendor* es “una calamidad”, que no es mejor ante Dios un hombre célibe que casado y que todas las culturas han sido sexistas: “hasta la palabra *virtud* viene de ‘vir’: fuerza, hombre”.

Según la autora de *Eunucos por el reino de los cielos*, “el celibato es una consecuencia de esa manía de la virginidad. Todos los apóstoles estaban casados”. Cita para probarlo el texto de Pablo a los Corintios (9,5), en el que defiende el derecho de llevar a la esposa en los viajes misionales, como lo hacía Pedro y los demás apóstoles. “Este texto ha sido neutralizado, dándole una falsa traducción que convierte a las esposas de los apóstoles en criadas o amas de llaves. Lo mucho que el Papa se ha alejado de Pedro y los demás apóstoles lo podemos captar viendo que es imposible imaginarse que el Papa llevase hoy consigo a su esposa en sus viajes por el mundo, pero estaría totalmente dentro del sentido del Nuevo Testamento. Ahora bien, el Vaticano es una sociedad de homosexuales que desprecia a las mujeres”.

La señora Heinemann, que ha visto traducido su libro a siete idiomas y que es leída con interés por muchos católicos, no cree que la Iglesia de Roma se abra a estas ideas, sino por el contrario irá retrocediendo. Sin embargo, “el pueblo que compone la Iglesia ya no quiere ser solamente un rebaño de ovejas pueril y menor de edad ante los pastores. Ese pueblo exige la libertad de pensamiento y libertad de creencias; dicho pueblo quiere ‘perestroika’ y ‘glasnost’ también en la Iglesia”.

UNA VICTORIA DE LA ASIGNATURA “RELIGIÓN”

Remitiéndonos a la Iglesia de España, quizás la noticia eclesial más importante sea la decisión del Tribunal Constitucional sobre la asignatura de Religión. Sin duda el tema de la clase de Religión ha sido y es el punto de fricción más serio entre el Gobierno y la Iglesia católica. Como todo el mundo sabe, al PSOE, devaluado a socialdemocracia y engullido, como el resto de Occidente, por el neoliberalismo económico, le quedaba una única tabla de salvación para guardar algo de “sabor a izquierdas”: la cultura y el anticlericalismo.

Pero el anticlericalismo histórico, sobre todo ahora, en pleno destape de la corrupción política, está pasado de moda. Ya no hay comecuras por las calles ni ateos agresivos. La mayoría de la gente “pasa” de religión, pero respeta, como dicta nuestra Constitución, las creencias de los demás. Sin embargo, Javier Solana, cuando era ministro de Educación, dijo una vez a un amigo sacerdote que, si se dejaban meter el gol de la clase de Religión, “¿en qué se va a notar ya que somos socialistas?”.

El conflicto vino con la LOGSE, la Religión dejó de ser asignatura fundamental optativa, sustituible por la Ética para el no creyente, para convertirse en cenicienta. Con la nueva Ley, el alumno podía elegir entre asistir a clase de Religión o a un estudio asistido. En muchos casos la disyuntiva iba a ser: clase de Religión o recreo.

La Sala Tercera del Tribunal Supremo ha dictado dos sentencias que dictaminan discriminatoria la situación de los alumnos que eligen esta asignatura, al no poder asistir a las clases de estudio dirigido para mejorar el rendimiento académico, que coinciden en horario en todos los centros. ¿Qué salida puede buscar el Ministerio de Educación? Una es resucitar la vieja clase de Ética, como alternativa. Otra, que es la que me parece más coherente y necesaria para resolver el creciente deterioro de la cultura religiosa de este país, sería la creación de una nueva asignatura de “Historia de las Religiones”, no confesional.

Con ella nuestros alumnos podrían entender nuestra historia, el arte y la literatura, sin caer en los vacíos abisales que tienen los muchachos de hoy cuando van a un museo o contemplan una catedral. de este modo, además, se respetaría el carácter aconfesional de nuestra Constitución, los Acuerdos Parciales firmados entre la Santa Sede y el Estado Español, que señalan que la Religión debe ser evaluada como materia fundamental y, sobre todo, el nivel mínimo de cultura religiosa de los españoles.

Parece que esta vez se puede evitar la guerra de la Religión, porque tanto el presidente de la Conferencia Episcopal Española, Elías Yanes, como el ministro de Educación y Ciencia, Gustavo Pérez Perterra, están a favor del diálogo y por evitar la confrontación, “a las que estábamos acostumbrados en otras épocas”. la sentencia del Tribunal Constitucional vino a coincidir con la celebración en Madrid de un forum de representantes de quince países europeos que constataron la importancia de esta asignatura para la construcción de Europa. No faltaban participantes de los países del este, que todavía se encuentran con el vacío jurídico de los años del comunismo.

LA ÉTICA CIVIL DE ELÍAS YANES

Elías Yanes, presidente de la Conferencia Episcopal Española, mostró también una vez más su conocido perfil de intelectual, filósofo y teólogo. En una larga conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI defendió la tesis de que los derechos humanos tienen como fundamento “la dignidad de la persona como valor absoluto”. Dijo que “el hombre no puede ser instrumentalizado en función de la producción, de la clase social, de la raza ni de la sociedad ni del estado, ni siquiera de las prácticas religiosas”. Y añadió: “El cuerpo humano no es o no puede ser objeto de manipulación y explotación como algo independiente de la dignidad de la persona”.

Con el título “Fundamentos teológicos de los derechos humanos” y sin descender a denuncias sociales o políticas concretas, el arzobispo reconoció que “en nuestra época la afirmación de los derechos del hombre constituye un elemento esencial de una especie de ética civil de carácter universal”. Citó la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de la ONU (1948) y posteriores pronunciamientos sobre libertad de pensamiento, de prensa, de enseñanza, de conciencia o de religión, y explicó la actitud reacia y crítica de la Iglesia en tiempos de Pío IX, porque “eran comprendidas como libertades contra la religión o como ‘liberación’ de la religión”.

Pero insistió en que, posteriormente, a partir de León XIII, la Iglesia condenó los regímenes totalitarios nazi, fascista y comunista, hasta los últimos papas, que han desarrollado la doctrina católica sobre los derechos humanos. Para Yanes el fundamento de estos derechos está en el hombre, creado por Dios no como un medio sino como un fin: “La dignidad de la persona como valor absoluto, sirve de fundamento al carácter inviolable y universal de los derechos humanos. El pleno reconocimiento de la dignidad del hombre ayuda a vencer la tentación de aceptar excepciones contra los derechos humanos en nombre del bienestar general, de los intereses del estado, de la autonomía de la ciencia y de la técnica, de los intereses económicos”. Con palabras de Juan Pablo II en la *Veritatis splendor* añadió que “las autoridades civiles y los individuos particulares jamás están autorizados a transgredir los derechos fundamentales inalienables de la persona humana”.

El presidente del Episcopado presentó dos tendencias para explicar en la Iglesia el fundamento de los derechos del hombre: una “desde abajo”, basada en la ley natural; y otra “desde arriba”, que procede de la revelación bíblica. Sin embargo, Yanes, más que en el argumento de la ley natural, eje de la citada encíclica, basó sobre todo su discurso en el personalismo filosófico, que sostiene que “la persona accede a la verdad, como una totalidad casi orgánica, en la que confluyen voluntad, sentimiento y razón” y que, lejos del individualismo, afirma que el hombre es “un ser en relación”.

En este sentido definió la libertad como la capacidad de “llegar a ser uno mismo (...), la aptitud que posee la persona de disponer de sí en orden a su realización”. Matizó: “Libertad no quiere decir que puedo hacer lo que quiera, sino que debo llegar a ser lo que soy”. Según Elías Yanes, esta dignidad de la persona humana, a la luz de la razón y la fe, conduce más lejos de la mera justicia: “El amor cristiano al prójimo exige respeto efectivo a la justicia; pero a su vez la justicia no alcanza su plenitud interior y su fuerza humanizadora sino en el amor y en la solidaridad”.

De acuerdo con la encíclica de Juan Pablo II *Centesimus annus*, el conferenciante recordó que los principales derechos para la Iglesia son: el derecho a la vida y “a crecer bajo el corazón de la madre”; a vivir en una familia unida y en un ambiente moral; a madurar la propia inteligencia y libertad a través de la búsqueda del conocimiento de la verdad; al trabajo y los bienes de la tierra; a fundar libremente una familia y acoger y educar a los hijos y el derecho a la libertad religiosa.

En suma, palabras humanizadoras cuando se comenzaba a destapar en nuestro país el escándalo de la corrupción política con los casos Roldán y Mariano Rubio, que urgen a un redescubrimiento de una ética civil aplicable a todos, creyentes o no.

Por último, dos noticias que hemos de señalar como significativas. En Ruanda, la matanza de los tutsi llevada a cabo por los hutu, que han asesinado además a decenas de religiosos de ambos sexos, ha mostrado al mundo una vez más la labor callada que en favor de la fe y la justicia realizan muchos misioneros en situaciones límite. El seguimiento minuto a minuto de los aconteci-

mientos de aquel país, que muchos espalotes pudimos llevar a cabo gracias a las declaraciones de religiosas españolas mediante el teléfono y la radio, sirvió para aumentar la credibilidad del español medio de esa otra Iglesia de frontera que trabaja en silencio por los más pequeños y olvidados de la sociedad incluso con riesgo de su vida.

En cambio, la opinión pública apenas se enteraba de que en Roma comenzaba un sínodo sobre África, que había tenido vocación de Concilio Africano, y que reunía en la Ciudad Eterna a 200 obispos africanos de los 300 del continente, muchos de ellos un tanto frustrados por el escaso color africano del Documento de Trabajo. Habrá que esperar los resultados.

También el fallecimiento del presidente del Opus Dei y “alter ego” del beato José María Escrivá de Balaguer, Álvaro del Portillo, tuvo importante resonancia en los medios de comunicación dada la implantación del Opus en nuestro país. La Obra volvió, como acostumbra, a presionar a los medios de comunicación con su Oficina de Prensa, que no contenta con informar, tiene que “colocar artículos”, convidar a comer a los directores de los periódicos, aporrear los teléfonos y presionar sobre los comunicadores para que se publique lo que ellos quieren. A pesar de esta actitud algunos disidentes pudieron expresarse, para decir, por ejemplo, que, al menos, don Álvaro era más agradable en el trato que el beato Escrivá. Elegido el madrileño Javier de Echeverría como nuevo “padre”, algunos dicen que ya hay diversas “corrientes” dentro del Opus Dei, pero no parece que, por el momento, el bloque monolítico, que dicen que ha perdido un poco de peso ante el Vaticano frente a los neocatecumenales y otros movimientos, vaya a resquebrajarse.

Con todo, está claro que en Roma siguen corriendo vientos más propicios para el Opus Dei que para el hipotético sacerdocio de la mujer católica. Lo que no impide que muchas mujeres, como las misioneras de Ruanda, estén entregando su vida de manera ejemplar a la causa de la fe en los rincones más olvidados de este desconcertante y variopinto mundo.